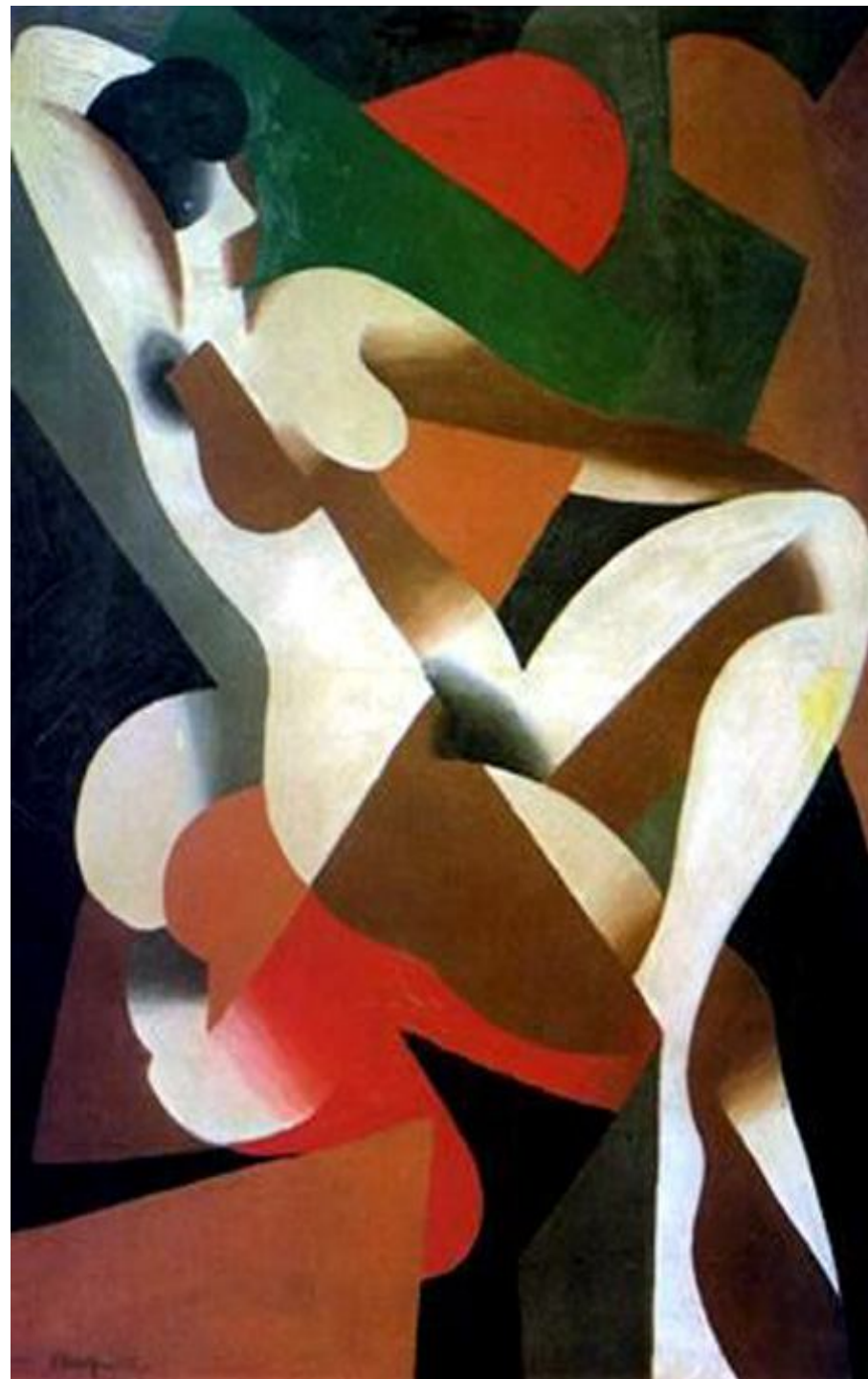


# Ciudades Seguras Para las Mujeres

## Experiencia Rosario



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

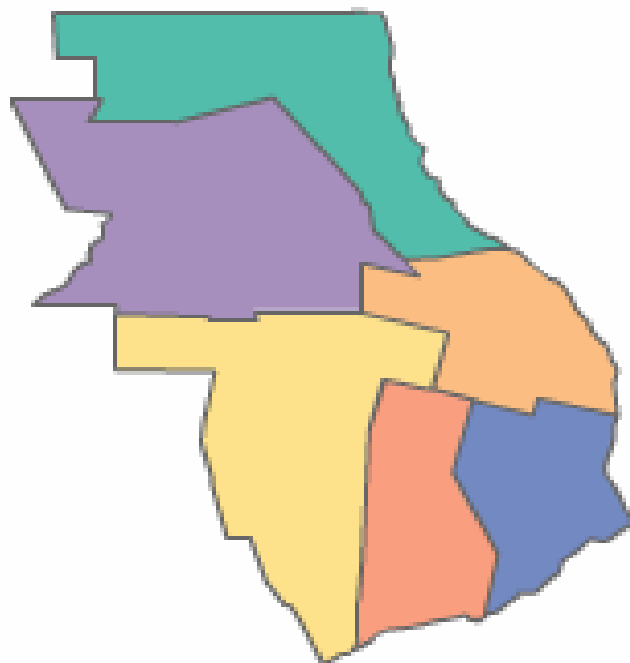


# Rosario

1 millón de habitantes

Proceso de Descentralización (1995):  
6 distritos

↓  
Gestión más cercana a los ciudadanos, más democrática y más eficiente en la prestación de sus servicios.



## Nuevo Ordenamiento Territorial

- Facilitó la organización de las acciones públicas locales acorde a criterios de proximidad respecto a las problemáticas barriales y ciudadanas
- Se orientó en relación a los valores de la gestión: igualdad, solidaridad, transparencia
- Se desarrollaron múltiples actividades tendientes a ampliar la participación de las vecinas y de los vecinos.

## CMD: Ejes de coordinación para la participación ciudadana



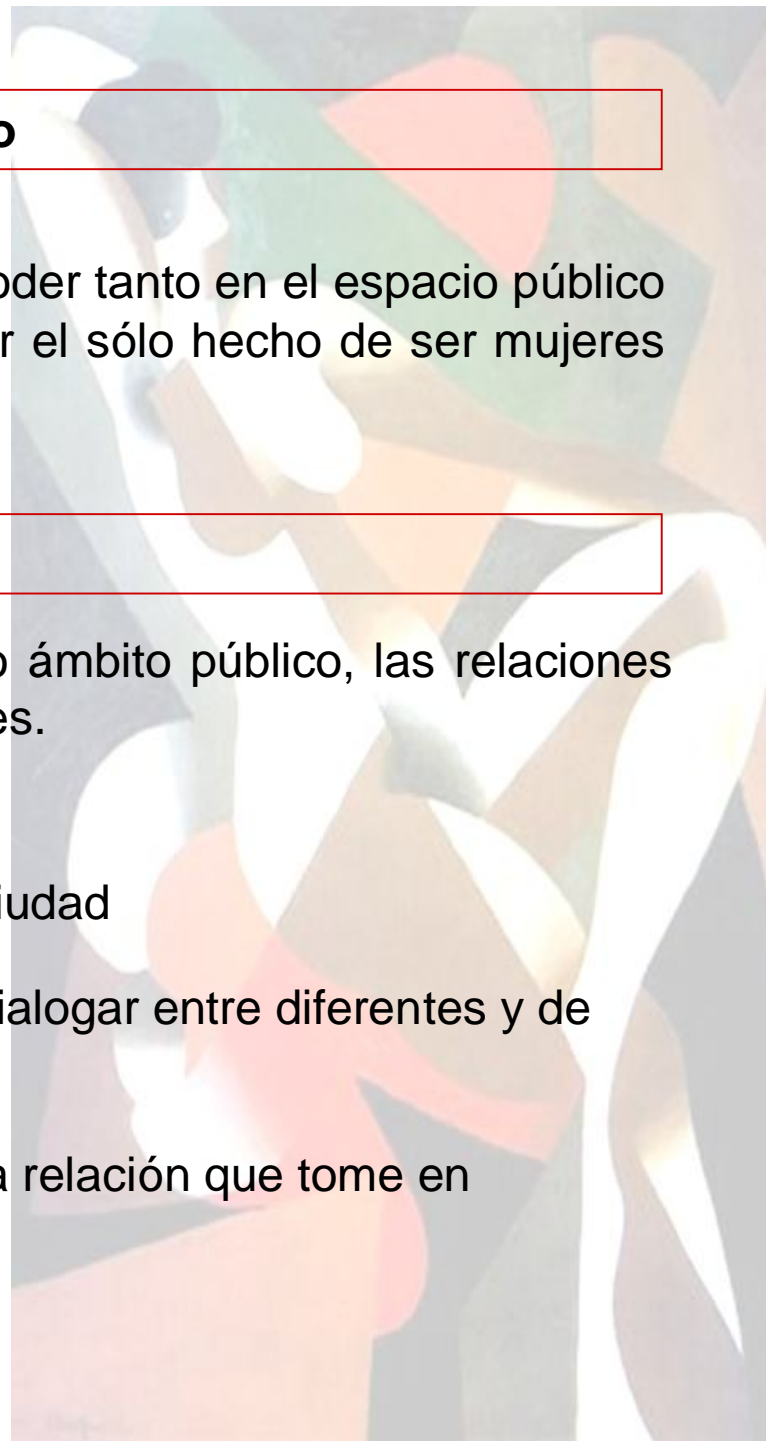
## Discriminación de género y violencia de género



En las ciudades se manifiestan las jerarquías de poder tanto en el espacio público como en el espacio privado y la discriminación por el sólo hecho de ser mujeres se da en ambos espacios.

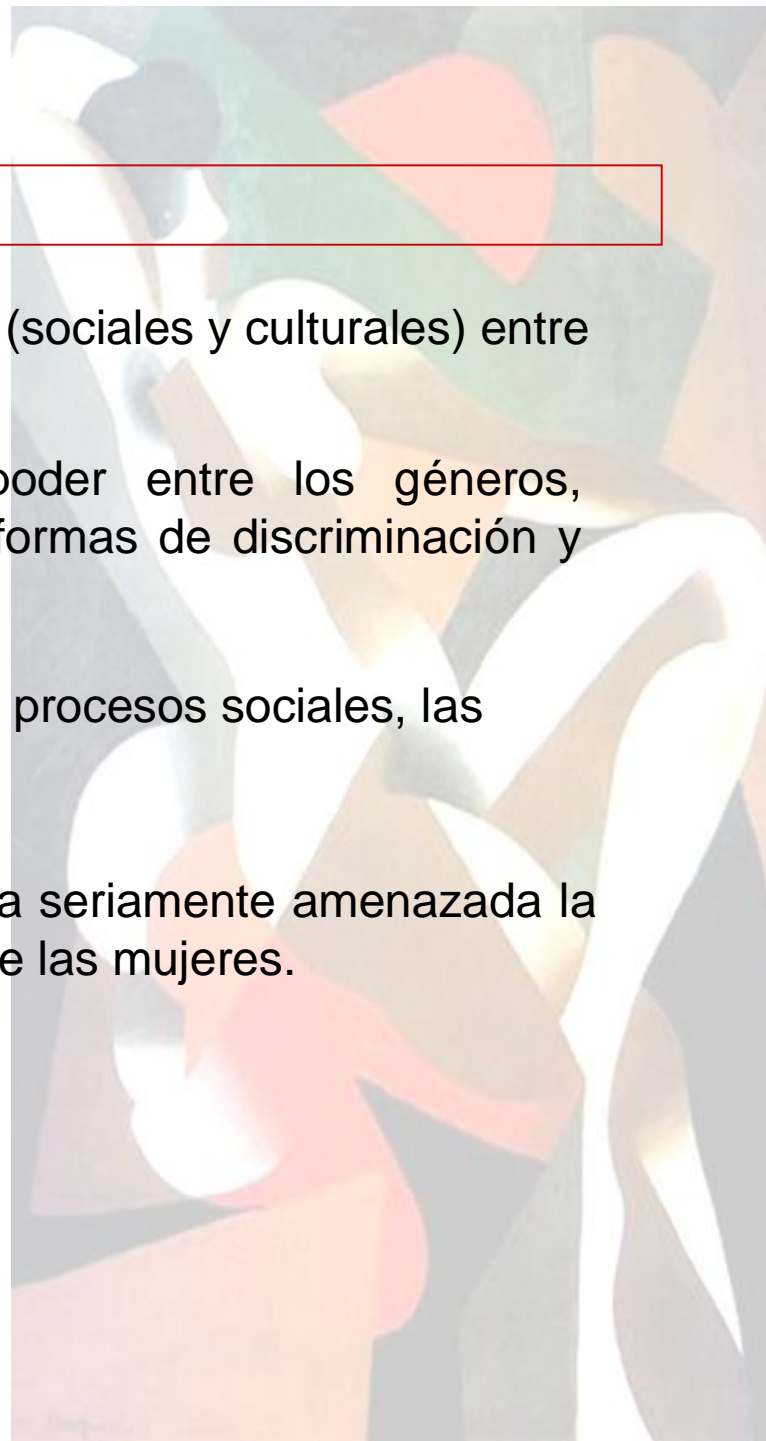
## La ciudad y las mujeres

- Las ciudades modernas reproducen, como ámbito público, las relaciones jerárquicamente desiguales para las mujeres.
- Miedos e Inseguridad
- Auto censura y límites en el disfrute de la ciudad
- Oportunidad de integrar la diversidad, de dialogar entre diferentes y de construir una vida común e integradora.
- Posibilidad de pensar y construir una nueva relación que tome en cuenta la perspectiva de género



## La perspectiva de género sobre la ciudad

- significa detectar y analizar las diferencias (sociales y culturales) entre varones y mujeres.
- significa entender las relaciones de poder entre los géneros, diferencias que se traducen en distintas formas de discriminación y subordinación de las mujeres.
- es una forma distinta de mirar y pensar los procesos sociales, las necesidades y demandas
- muchas veces en las ciudades se visualiza seriamente amenazada la autonomía y posibilidades de realización de las mujeres.



## UNIFEM + Red Mujer y Hábitat (2004)

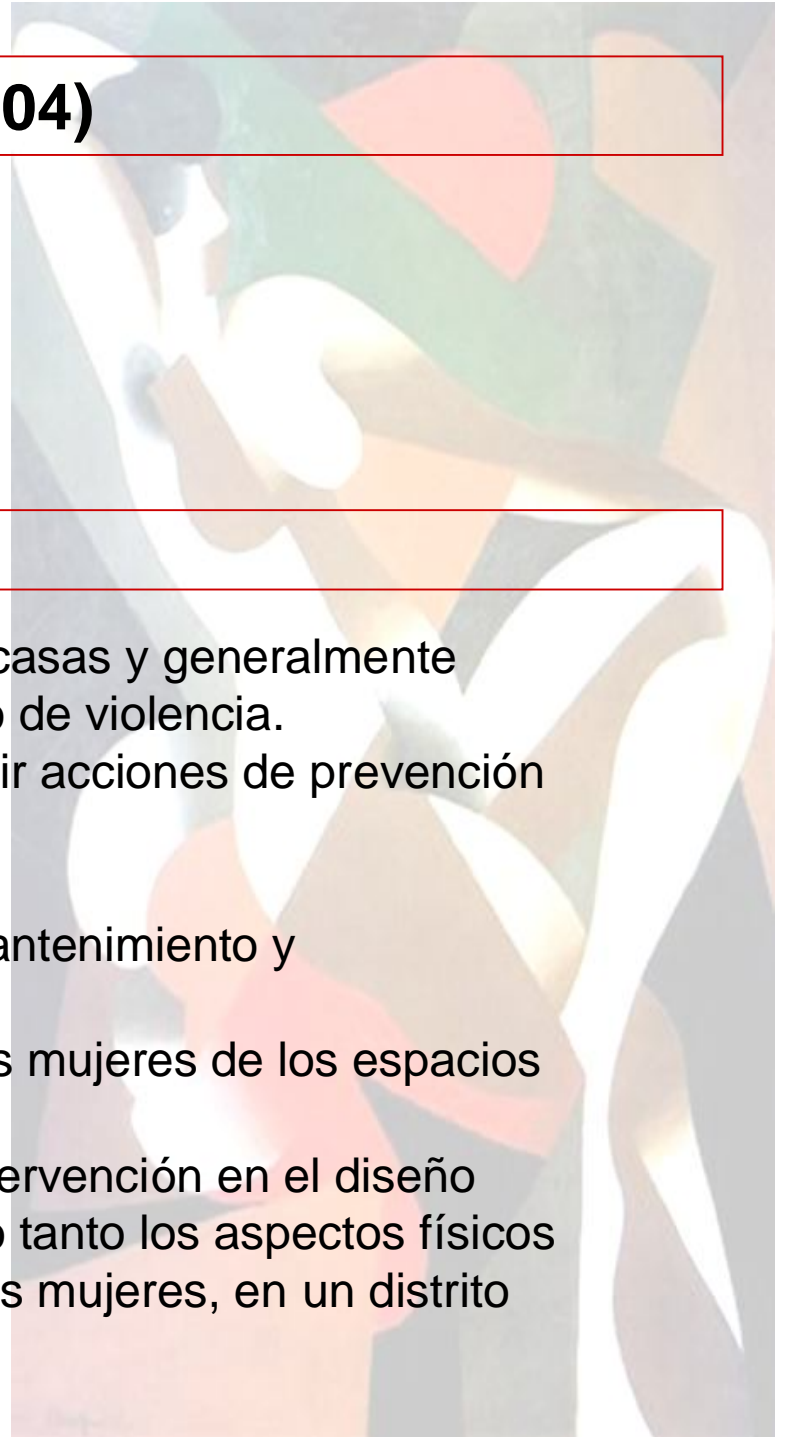


### La seguridad desde la perspectiva de género

- Diagnóstico participativo
- Construcción de líneas estratégicas y acciones

### Conclusiones

- Las instituciones del Estado dan respuestas escasas y generalmente implementadas después de transcurrido el hecho de violencia.
- No es posible pensar ciudades seguras sin incluir acciones de prevención de la violencia hacia las mujeres.
- **Propuestas**
  - 1) formulación de estrategias para el diseño, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos
  - 2) promover el uso y apropiación de parte de las mujeres de los espacios públicos de la ciudad
- **Acciones:** realizar una experiencia piloto de intervención en el diseño participativo de un espacio público contemplando tanto los aspectos físicos como sociales, para prevenir la violencia hacia las mujeres, en un distrito municipal



# UNIFEM + AECID + Red Mujer y Hábitat + CISCSA (2006)

**Programa “Ciudades Seguras para las mujeres. Ciudades Seguras para todos”**

## Objetivo



elaborar y poner en marcha iniciativas y acciones innovadoras para incluir el derecho de las mujeres a vivir en ciudades seguras en las políticas públicas locales, en una gestión asociada entre gobierno local y organizaciones de mujeres y de la sociedad civil.

**II Plan de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Varones y Mujeres 2005-2009.**

## Impacto de las acciones:



- Ampliación del conocimiento y fortalecimiento del debate público sobre la seguridad de las mujeres en las ciudades
- Inserción del tema violencia de género en la agenda pública, en las políticas de seguridad a nivel local y en las políticas públicas en general (Presupuesto Participativo y en la Guardia Urbana Municipal)
- Fortalecimiento de los derechos de las mujeres en los espacios de decisión de políticas públicas.
- Replicabilidad de experiencias de intervención participativas para el uso de la ciudad con condiciones que garanticen mayor seguridad para las mujeres y equidad de género.

## Ejes de acción que contribuyeron con el logro de estos impactos:

- La sensibilización a la Guardia Urbana Municipal que determinó la elaboración de un **Protocolo de actuación que establece los procedimientos** para la atención de conflictos de género y situaciones de violencia hacia las mujeres, que debe seguir el personal de la Guardia Urbana Municipal.
- La sensibilización a los medios de comunicación a través de la elaboración de una **Publicación: “La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: transformando las noticias”**. La misma brinda recursos e información sobre la violencia urbana de género y hace un análisis crítico del tratamiento que los medios de comunicación dan a las noticias e informes sobre la violencia contra las mujeres.
- Las **campañas de afiches y mensajes en las tarjetas en el transporte urbano de pasajeros**.
- La experiencia en terreno que se desarrolla con el objetivo de construir un modelo de intervención socio-territorial sistematizado y evaluado, con posibilidad de ser replicado en otras zonas de la ciudad. La misma se efectúa en uno de los 6 distritos municipales de la ciudad





**EI DISTRITO OESTE FUE EL ESPACIO TERRITORIAL SELECCIONADO POR SUS FORTALEZAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA INICIAL**

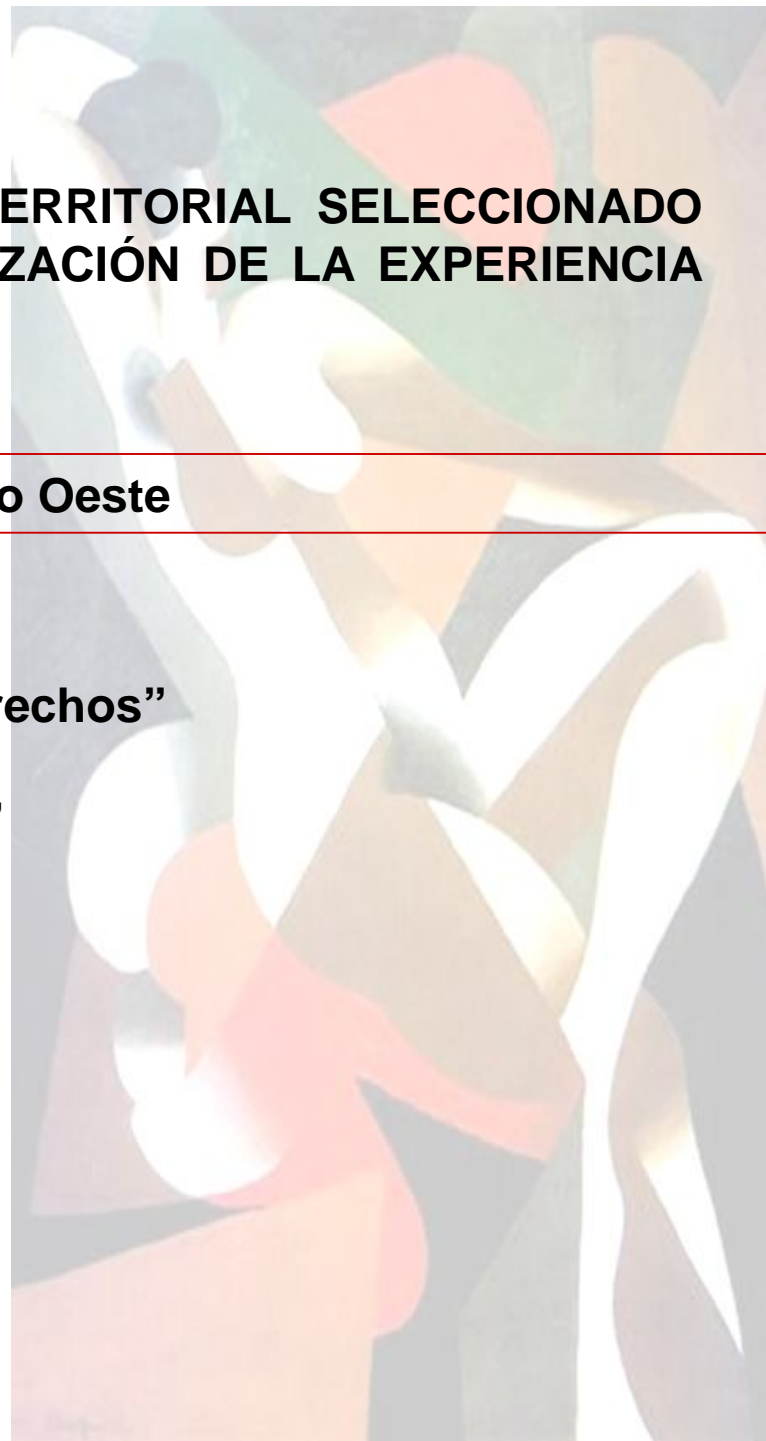
**Mujeres, Jóvenes y seguridad en el Distrito Oeste**

**“Lazos de mujeres en red por nuestros derechos”**

**“Espacio Juvenil de Animadores Sociales”**

**“Presupuesto Participativo”**

**“Talleristas de Cultural del CMDO”**



En voces de las mujeres...

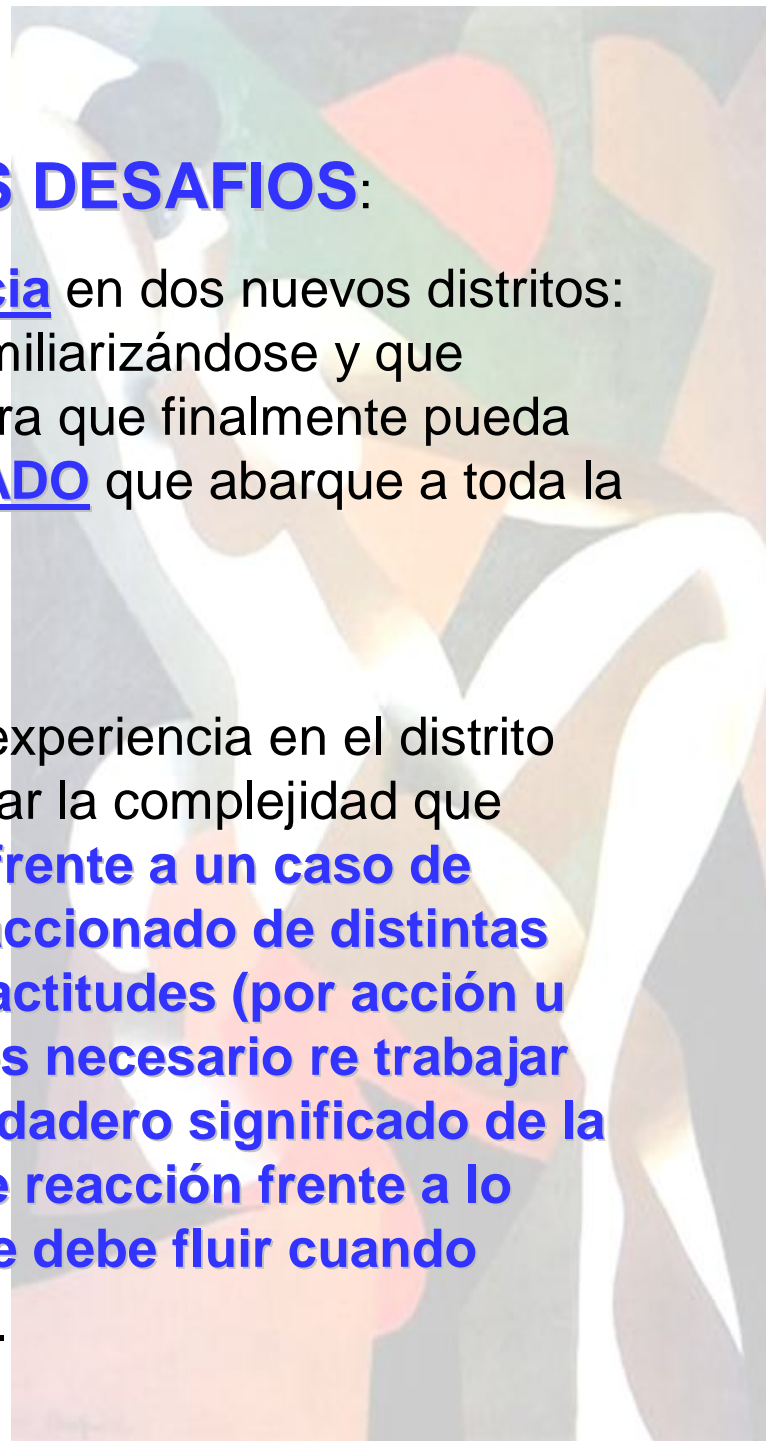
**LA EXPERIENCIA  
de las  
CAMINATAS**



Hoy el Programa se enfrenta a **NUEVOS DESAFIOS**:

Por un lado, la **iniciación de la experiencia** en dos nuevos distritos: el **SUR** y el **NOROESTE**, que ya están familiarizándose y que seguiremos acompañando y apoyando para que finalmente pueda quedar instalada una **POLITICA DE ESTADO** que abarque a toda la Ciudad.

Por otro lado, continuar profundizando la experiencia en el distrito **OESTE**, y concretamente para poder contar la complejidad que atraviesa la temática, quiero decirles que **frente a un caso de violencia muy concreta, el barrio ha reaccionado de distintas maneras, con diferentes visiones, con actitudes (por acción u omisión) que resultan violentas y que es necesario re trabajar acuerdos y continuar debatiendo el verdadero significado de la convivencia, las formas o los modos de reacción frente a lo indignante e injusto y la solidaridad que debe fluir cuando cualquier mujer es víctima de violencia.**



**Actualmente nos encontramos elaborando para los próximos dos años la concreción de un PROTOCOLO de intervención en los ESPACIOS PÚBLICOS, que tenga en cuenta la diversidad, la violencia hacia las mujeres y la seguridad**

**Al logro de los objetivos además se realizaron en la Ciudad: concurso de intervención urbana (artistas), concurso de relatos de cuentos, paseos por la ciudad, etc**

**FIN**

